

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informaciones periódicas, la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC) en su delegación de Málaga ha denunciado la falta de efectivos en la Comandancia de Málaga para dar un servicio eficaz y atender la demanda de seguridad de la población en temporada estival, con un aumento de visitantes a la provincia y una disminución de las plantillas por disfrute de vacaciones.

La AUGC habla de discriminación: mientras la Policía Nacional incrementa sus plantillas en la provincia de Málaga con 142 nuevos agentes y más de 250 policías en prácticas, solo llegan a la demarcación de la Guardia Civil 81 nuevos agentes alumnos en prácticas.

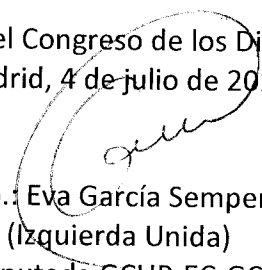
Al parecer, existen puestos principales donde no es posible cubrir las 24 horas con personal propio y es preciso recurrir a otras patrullas de puestos cercanos; se siguen haciendo patrullas conjuntas, de tal forma que personal de un puesto debe recorrer kilómetros a otro puesto para recoger al otro componente y formar la patrulla; y se alerta sobre las necesidades del aeropuerto de Málaga, donde el personal está disminuyendo por numerosas bajas médicas y comisiones de servicio a otras unidades.

**¿Cómo valora el Gobierno las denuncias de la AUGC sobre la escasez de efectivos en la Comandancia de Málaga?**

**¿Va a ser reforzada la Comandancia de Málaga en época estival con una planificación adecuada para atender la demanda de seguridad de la población?**

**¿Considera el Gobierno que la plantilla de la Guardia Civil en el aeropuerto de Málaga es suficiente para prestar un servicio eficaz y con las debidas garantías de operatividad y seguridad?**

Palacio del Congreso de los Diputados  
Madrid, 4 de julio de 2019

  
Fdo.: Eva García Sempere  
(Izquierda Unida)  
Diputada GCUP-EC-GC